

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Torral

REDACTORES

Don José Frutos Escosa.

Don Mariano Poma Ojeda

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PÉSETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

FÁBRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de to la clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-15

NO TANTO

No hemos empleado nunca la palabra *cerdos*, para referirnos á los americanos, ni en los días de más optimismo y de más esperanzas de victoria.

Nos repugnaba el empleo de esa palabra, por razones de buen gusto, y porque el insultar, así y desde tan lejos, no pareciera siempre una bella queria.

Pero estamos observando que los que antes habian hecho sinónimo lo de cerdo y americano, han caído ahora en el extremo opuesto, y no se cansan de llamarles «sabios, calculadores, serenos, frios», — «como piensan, las cosas así las realizan» — «dicen tal día tomaremos á Santiago y en efecto» — «son los hombres del talento» — «ese Mac Kinley le está dando quince y raya á la diplomacia europea»....

Nosotros que no los creímos cerdos, porque explotan en grande esas utilísimas animalitas, no los creemos tan políticos, ni tan diplomáticos, ni tan guerreros.

Lo que es que el éxito influye muchísimo en la presunción propia y en la imaginación ajena.

Nuestro pueblo, que vé como se eclipsa nuestra estrella y como luce la de ellos, ha hecho gigantes á los que no exceden de la talla normal; porque, si bien te mira, más es nuestra desgracia que su suerte.

¿Qué han hecho los americanos, hasta ahora, que no sea debido á la materialidad de su fuerza destructora superior á la de nosotros? ¿Qué genio militar es ese que todo lo confía á las bombas que incendian y á los proyectiles que arrasan? Ellos, como hombres, no han venido á nuestros soldados, ni á nuestros marinos; les han vencido sus acorazados, sus cañones, su dinamita, sus diabólicas invenciones incendiarias.

Nuestra escuadra de Cervera fué destruida, como lo sería una bandada de palomas por el fuego de cien metralladoras. ¡Y eso es una victoria!

Lo que es por su manera de combatir no podemos admirarlos, sino temerlos.

Por un solo motivo podríamos los españoles reconocerles alguna grandeza; por su pronta y buena disposición para hacer una paz digna y honrosa.

Pero esta buena disposición, no la vemos; por el contrario, los que no han dado señales de genio guerrero, empiezan á evidenciar que antes que todo son comerciantes.

De modo que *cerdos* no se les puede llamar, pero grandes, tampoco.

INSTITUTO PROVINCIAL MEMORIA

Hemos recibido la Memoria reglamentaria del Curso Académico de 1896 al 1897 en este Instituto Provincial, ordenada y redactada por el Secretario D. José Calvo García.

Del discurso, compendio de esta memoria, copiamos los siguientes párrafos.

«De una sola variación en el personal de este Instituto, ocurrida du-

rante el curso que ayer finó, he de dar cuenta al inaugurarse el de 1897 á 98. El Sr. D. Francisco Cánovas Cobeño, Catedrático de Historia Natural, utilizando los beneficios y derechos que al Profesorado oficial concede el art. 54 del Reglamento de 15 de Enero de 1870, incoó el oportuno expediente de jubilación por imposibilidad física, con sustituto personal; cuya jubilación le fué concedida por Real Orden de 30 de Diciembre de 1896, cesando en su cargo en 31 de Enero del corriente año; y como Sustituto personal del Profesor jubilado fué nombrado el Licenciado en Ciencias, D. Juan Acosta y Lopez, en 20 de Febrero de 1897, posesionándose de su cargo en 1.º de Marzo inmediato.

De modo que al jubilarse el señor Cánovas Cobeño, si bien no ha dejado de pertenecer al Profesorado, ha abandonado sus funciones activas, y este Centro ha perdido un Catedrático tan docto en su asignatura, como estimable, por sus bellas prendas personales; que le harán inolvidable entre nosotros.

En cambio el Sustituto que ha venido á representar su persona, y á llenar su cometido, casi podemos decir ha nacido en esta casa; en ella pasó la mejor parte de su vida, y en ella recibió la mayor y más práctica porción de su carrera. Al volver de nuevo á este Establecimiento con el cargo que hoy ostenta, debió entrar en él como quien entra en su casa, y creo poder afirmar que estas circunstancias le han de hacer mirar con gran amor su puesto, procurando esforzarse por mantener el nombre de las ilustres personalidades que la han desempeñado. Reciba, pues, nuestra bienvenida el nuevo Profesor sustituto.»

El final de dicho discurso, es como sigue:

«Cada día se hacen más difíciles las circunstancias por que atraviesa la sociedad; quizá los que ahora principiais á andar los caminos de la vida, habeis nacido para presenciar y sufrir horas de angustias no individuales, sino sociales. Precisa vivir muy alerta contra las teorías y doctrinas, si se pueden llamar así, que pretenden arrastrar á la sociedad al abismo; y para ello basta tener constantemente nuestro pensamiento en Dios y en los buenos libros; procurando todos ajustar nuestros actos al sentimiento del deber, é ilustrando nuestra inteligencia, podremos hacer frente á las situaciones poco halagüeñas que pueda ofrecernos el porvenir; y por-ello habeis de encauzar vuestros esfuerzos á educar la voluntad para solo el bien, y á nutrir abundantemente la inteligencia con mucho estudio; deberes que sobre todos obligan con mayor fuerza á los que vais á recibir los Premios: que si hoy os mostrais superiores á vuestros compañeros, mañana también podais servirlos de guía en los azares de la vida.»

Un capítulo del Quijote

Libro de risa y llanto, libro para desocupados y filósofos, evangelio de artistas venerado por todas las religiones literarias, se ha hecho de la

gran obra del Manco de Lepanto el símbolo más perfecto de la raza española.

Bajo el yelmo de Membrino y la herrumbrosa armadura del generoso hidalgo manchego, puede la imaginación representarse exactamente á esta vieja España arremetiendo contra los molinos de viento, libertando á los galeotes, enamorada de sus propias locuras, grande siempre en la historia, y siempre empeñada en andantes caballerías.

El gran Don Quijote se retira hoy vencido y rompe su lanza en mil pedazos á los pies de ese otro personaje simbólico que se llama *El tío Sam*. Después de cuatrocientos años de aventuras en un mundo por él descubierta y por él civilizado, en un mundo cuya tierra está cubierta por el polvo de nuestros huesos y empapada en la sangre de nuestras venas, D. Quijote dolorido, casi exánime, con la armadura hendida á golpes, y el cuerpo acerbillado de heridas, vuelve al solar humilde dejando al otro lado de los mares su gran espíritu, su habla inimitable, una civilización de siglos y siglos, revelada en unos cuantos años, todo ese inmenso patrimonio derrochado liberalmente y que no puede pagarse con los miserables galeones de oro que América nos enviaba en otros tiempos. ¡Ah! la historia no nos arrojará mañana al rostro esos tesoros como hoy lo hacen los grandes mentecatos y las almas pequeñas.

Don Quijote ha subido del brazo de un extranjero las gradas de Casa Blanca y se ha declarado vencido. Quizá le aguarden todavía mayores amarguras.

«Cuando contemplamos á esta España tan gloriosa, dominadora del mundo, geñora de un imperio, volver al rincón nativo, acosada por la reebida de Europa y por la soberbia del vencedor, nos parece estar viendo á Don Quijote en uno de los más soberbios capítulos de su historia inmortal que empuja la risa á los labios del frívolo y el llanto á los ojos del pensador.

«Llegó de tropel la extendida y gruñidora pira, y sin tener respeto á la autoridad de Don Quijote y Sancho, pasaron por cima de los dos.»

«Déjalos estar, amigo—exclamó Don Quijote—que esta sfronta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que á un caballero andante vencido, le coman adivas, y le piquen avispas... y le hollen puercos...»

Carta de Madrid

Nota oficiosa

El embajador de Francia en Washington en nombre del gobierno español y cumpliendo instrucciones del Ministro de Estado de España presentó en la tarde del 26 del actual al presidente de la República de los Estados Unidos, un Mensaje del Gobierno, de S. M. encaminado á poner término á la guerra y trazar las condiciones de la paz.

Se ha recibido la comunicacion oficial, anunciando que dicho Mensaje ha sido entregado á Mr. Mac-Kinley, el cual manifestó al señor Embajador de Francia que lo examinaría con su Consejo de Ministros, rogándole volviese á Casa Blanca para recibir una contestacion y hablar con él acerca del contenido de dicho documento.

La precedente nota se ha facilitado á la prensa á las cuatro de la tarde ó sea una hora despues de terminado el Consejo.

Sobre lo mismo

Al salir de la estancia régia el señor Sagasta, manifestó á los periodistas que tiene buenas impresiones respecto á la paz y añadió que los términos que los corresponsales extranjeros atribuyen al Mensaje son absolutamente inexactos.

Negó que la corte vaya á veranear á la Granja, y confirmó que no se

habian recibido noticias de Manila.

Si no se reciben nuevas que reclamen la reunion de los Ministros, hasta mañana tarde no celebraremos consejo.

Sagasta se retira

En los círculos políticos, se aseguraba esta tarde que una vez hecha la paz aprobada por ambas Cámaras, y devuelta á España su perdida tranquilidad, el Sr. Sagasta se retirará á la vida privada apartándose de la política y dando un Manifiesto á sus correligionarios dejándoles en libertad para que elijan jefe.

Las gestiones

El Sr. Duque de Almodóvar, con su habitual amabilidad, ha dicho á los periodistas, despues del Consejo con la Reina, que la entrega del Mensaje se ha verificado dentro de la más esquisita cortesía, y que de ello tienen conocimiento las potencias europeas.

Respecto de los términos en que está concebido el documento, añadió, nada puedo decirles, por ser un deber del gobierno guardar una gran reserva sobre lo mismo, y además porque pertenece á Mac-Kinley como documento privado.

Romero

No resulta cierto, segun se nos asegura, que el Sr. Romero Robledo vaya á dar un Manifiesto fijando su futura actitud política, porque continuará siendo conservador.

La Bolsa

Las corrientes favorables que hoy se observan con respecto á la paz, han dado motivo al alza de más de dos enteros que han experimentado nuestros valores en Bolsa.

Es creencia general que el gobierno tiene contestacion al Mensaje que nuestro ministro de Estado dirigió al presidente de los Estados Unidos, y aunque suponemos que será satisfactoria por la impresion que hemos observado en los ministros, no podemos, sin embargo, acoger aquí las diferentes versiones que circulan acerca de los tonos en que viene redactada dicha contestacion, ni mucho menos hablar de las bases que han de servir para restablecer la paz y que se atribuyen al presidente de la República norteamericana, pues el gobierno tratará de guardar la reserva más absoluta, y pudiéramos ser desmentidos, máxime tratando, como siempre lo hacemos, de atenernos singularmente á las versiones y notas oficiales.

La impresion que hoy domina es esta, y así parecen advertirlo algunos telegramas particulares del extranjero, haciendo constar á la vez que la diplomacia española solo podrá salvar su dominacion en el Archipiélago filipino, siendo inevitable la pérdida de Cuba y Puerto Rico.

España—añaden—tendrá que luchar de nuevo con los tágalos, enviando gran número de fuerzas y pertrechos de guerra á Filipinas inmediatamente.

Mr. Mac-Kinley está dispuesto á entenderse directamente con España, dirigiendo personalmente las negociaciones en que han de quedar fijadas las condiciones de paz, cosa que él desea vivamente y por esto aceptará y tendrá muy en cuenta los deseos del gobierno español.

Algunos despachos particulares de Nueva York recibidos á última hora aseguran que Mac-Kinley ha dado orden para que queden en suspenso las hostilidades.

El Doctor Letamendi

EL DOCTOR LETAMENDI —(Recuerdo académico), por el doctor Angel Pulido.

La real Academia de Medicina quiso honrar dignamente en el pasado curso la memoria de uno de sus más insignes representantes: el doctor Letamendi.

Confió el encargo al doctor Pulido quien por muchas circunstancias, podría reputarse como el más íntimo conocedor de la labor científica y de la singular personalidad del biografiado.

En varias sesiones, que despertaron intensa curiosidad, dió el Doctor Pulido lectura de su interesante estudio, mereciendo que la Academia acordase publicarlo en lujosa edicion, que es la que acaba de ver la luz.

No disponemos de espacio suficiente para dar idea de este trabajo biográfico, tan bien distribuido, de tan amena exposicion y de tan cahal conjunto, que puede clasificarse entre las obras que deban servir de pauta para este género de literatura.

Nada se ha descuidado en él: ni el retrato físico, moral é intelectual; ni el análisis de la labor científica; ni aquella parte que se podría llamar de testamentaria, en que se dá cuenta de los trabajos inéditos; ni, en fin, la parte anecdótica, que es sumamente curiosa, tratándose de tan singular ingenio como el del Doctor Letamendi.

Para justificar lo que queda dicho, nos bastaría con reproducir algunos fragmentos del trabajo del doctor Pulido, eligiéndolos al abrir de las páginas; y si no fuera posible, el lector consideraría que la amistad nos ha hecho ser muy parcos en el elogio.

NOTICIAS LOCALES

Cuadro de toros

En el escaparate de la Tienda de la Campana, llama justamente la atencion, un animadísimo cuadro de toros que ha terminado el joven pintor, especialista en esta clase de obras, nuestro amigo D. Julian Alcazar.

Muchos y muy bonitos cuadros de esta clase ha pintado el joven Alcazar, pero creemos que ninguno sobrepaja á este á que nos referimos, pues no puede pedirse más naturalidad en las actitudes de los seis ó siete estados brutos, alguno de los cuales denota difícilísima ejecucion, en que el pintor ha hecho un verdadero alarde.

Otro motivo de estima de este cuadro es el alegre paisaje con que lo ha embellecido, y con lo cual ha dado el joven autor prueba de gran adelanto.

De todas veras felicitamos al autor.

PARA HUÉRFANOS DE MILITARES

El periódico oficial de esta provincia ha publicado la relacion de los colegios que han ofrecido plazas, y el número de estas, para dar instruccion gratis á los huérfanos de militares.

Entre esta relacion de academias que han hecho tan valiosos ofrecimientos, correspondientes á esta capital, figuran el Colegio de los Sagrados Corazones que ofreció dos plazas y las dos estan por cubrir y la Academia Politécnica de D. Eduardo Poveda que ofreció tres y las tres estan tambien sin ocupar.

De Cartagena está la Academia preparatoria de D. Luis Ripoll que ofreció cuatro plazas, tiene dos previstas y le quedan dos dispuestas.

Estas plazas se proveerán por concurso, atendiendo al orden de preferencia siguiente:

Huérfanos de padre y madre. Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten de su orfanidad.

Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando la preferencia á aquellos cuyos padres hubieran fallecido con empleo inferior.

Los demás huérfanos, clasificados como en el grupo anterior. Dentro de cada grupo será preferido en igualdad de circunstancias el de mayor edad.

Para el ingreso en los colegios de primera y segunda enseñanza, el aspirante deberá haber cumplido siete años y no pasar de doce el día 31 de Agosto próximo.

Los solicitantes habrán de tener los conocimientos previos que exija la enseñanza que se les ha de dar en dichos centros.

Los aspirantes á estas plazas le solicitarán de S. M. la Reina en ins-

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina-Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños: LA DENTICINA MORENO es un héroe remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la denticion. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los VOMITOS y DIARREA; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA. Suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION. LA DENTICINA MORENO, NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUM. 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO 6 REALES

PUNTOS DE VENTA: Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia y D. Gregorio Briones, Duque 24 — Alicante, Droguería de los Señores Piñol Hermanos, Princesa, 7 — O ihuela, Farmacia del Vallet. — Torrevieja, Droguería de D. Fermin Blasco. — Almoradí, Farmacia de D. Ricardo Herrera.

REMITIENDO DIEZ PESETAS, SE MANDA UNA CAJA DE SEIS FRASCOS, PORTE PAGADO POR FERRO CARRIL A LA ESTACION QUE SE DESIGNE.

tancia a que se acompañe los documentos siguientes:

Certificado de nacimiento del aspirante.

Partida de defunción del padre. Los documentos precisos para acreditar las circunstancias expresadas.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio de la Guerra hasta el día 15 de Agosto.

Un palo

Anteayer a las 11 fué conducido al Hospital un individuo a quien otro hirió de un palo en la cabeza.

El hecho ocurrió en la calle de Basabe, junto al teatro Romea. La vigilancia ha intervenido en el hecho.

Para Alicante

Con motivo de la corrida de toros que se verificará en Alicante el día 11 del próximo Agosto, la compañía de los ferrocarriles andaluces tiene el siguiente proyecto para el servicio de trenes, que se anunciará oportunamente.

Expondrá billetes de ida y vuelta hasta Murcia en segunda y tercera clase, con la reducción de precios que de ordinario se viene haciendo en análogos servicios, para viajar en la forma siguiente:

Ida: Los viajeros de todas las procedencias de la línea de Alicante, comprendidas en el servicio, excepto los de la estación de Elche, el día 11 por tren ordinario, núm. 124.

Los de la estación de Elche, el mismo día por un tren especial, con salida sobre la una de la tarde.

Vuelta: Los viajeros de todas las procedencias, excepto los del ramal de Torrevieja, el día 11 por tren especial, con salida de Alicante sobre las nueve de la noche.

Los procedentes del ramal de Torrevieja, el día 12, por tren ordinario número 123.

Accidente desgraciado

Ayer se recibió en esta capital la noticia de que el Conde de Valdeparaiso, vecino de Almagro y persona que tiene muchas amistades en esta ciudad, ha sufrido un grave accidente por el motivo de haberse desbocado los caballos que tiraban del coche en que iba este señor.

El hecho fué que al advertir el Conde el peligro que corría, resolvió tirarse del vehículo, ocasionándose en la fatal caída la fractura de una pierna, el dislocamiento de un brazo y muchas contusiones en todo el cuerpo.

Tren botijo

Ayer llegó a Alicante el tren botijo número tres de la temporada, conduciendo más de seiscientos bienaventurados bañistas.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la desgraciada caída que sufrió días pasados, nuestro amigo D. Juan Lopez Cayuela.

Incendio de mies

En la hacienda Ermita de Mesas de Cañada Hermosa, han sido destruidas por un incendio 84 fanegas de mies de trigo; 94 de cebada y más de 1.400 arrobas de paja, que había en una era.

Se cree que el incendio ha sido casual.

Sufragios

Todas las misas que se digan desde las seis a las doce, como igualmente el ejercicio de la novena de Nuestra Señora de los Remedios, y

todos los demás cultos que se celebren en la iglesia de la Merced, mañana domingo, serán aplicados en sufragio del alma de la Sra. D.ª Maria Lopez Cabezuolo, (q. e. g. e.)

Quintas

El día 14 de Agosto se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital para continuar las operaciones de quintas del actual reemplazo.

Fiesta religiosa

Mañana a las nueve se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, una solemne función a la Santísima Virgen del Carmen que se vea en su nicho camarín de la calle de Peligros, en la que predicará el R. P. D. Mariano Yagüe, y se cantará la misa del maestro de capilla don Mariano Garcia.

Castelar

Procedente de Sax, donde ha permanecido una temporada, regresó ayer a Madrid el ilustre patricio don Emilio Castelar.

Nuevo impuesto

Circula por ahí una falsa interpretación que conviene deshacer.

Cree la gente, en general, que ese 50 por 100 del nuevo impuesto sobre los espectáculos es un cincuenta por ciento ó sea una mitad del precio total que habitualmente se pagaba por una localidad.

Esto sería una enormidad que mataría de raíz a todas las empresas de espectáculos públicos.

El impuesto a que nos referimos es el 50 por 100 del anterior impuesto que gravitaba sobre los espectáculos y en suma se trata de una cantidad insignificante y fácilmente soportable.

Santomera

El día 25 del corriente, por la noche fué rociada con petróleo la puerta de la casa de D. Carlos Hernandez, habiendo tratado, después, de incendiarla prediéndole fuego con una pajuela; solamente que el criminal no pudo lograr sus propósitos pues el fuego no pasó de uno de los barrotes.

Se ignora quien sea el autor y el móvil que le guiara en su cobarde intento.

Folletín

Reproducimos hoy las cuatro páginas ya publicadas del folletín, por haber salido equivocado el orden de la compaginación y no poder encuadernarse como debe.

Cartagena

Ha sido destinado a esta plaza el capitán de artillería D. Rafael Osset.

—En la plaza del Parque ocurrió ayer tarde un sensible accidente.

Francisco Martos Albaladejo, niño de nueve años, encontró en dicho sitio una cápsula de arma de fuego.

Ignorante de las consecuencias que podía tener su imprudencia comenzó a golpearla, cuando de pronto se produjo una fuerte detonación, resultando el inocente muchacho con heridas en las piernas y mano derecha.

Conducido al Hospital de Caridad quedó en dicho establecimiento.

—Ayer bajó del dique el acorazado «Numancia» y hoy ha comenzado a hacer carbon.

—Ha sido agraciado con el título de Socio de Mérito de la Academia de Higiene de Cataluña, el Doctor en Medicina y Cirugía Don Leopoldo Cándido.

Felicitemos a nuestro querido amigo por tan honrosa distinción.

Ornato

Es una lástima que los ayuntamientos gasten más de lo que pueden para construir obras de ornato y luego caigan bajo la acción destructora de los chiquillos y no chiquillos de malos instintos.

El jardinillo de la plaza de Camacho está ya hecho una desolación: la cerca de alambres por los suelos; los asientos sin asientos; las matas, a más del polvo que las esmalta, mutiladas en gran parte; en fin una desdicha.

Lo avisamos a quien corresponda para que en vista de esto haga porque se cuide aquello más, y evite que los desocupados acaben con lo que costó bastante dinero.

Vico

Además de las pocas funciones que en el Teatro-Circo de Cartagena dará la compañía del eminente actor Sr. Vico, este irá también a Aguilas para dar un corto número de representaciones.

Pensiones

Por la junta central de clases pasivas se ha concedido pensión de 182'50 pesetas a cada uno de los padres de los soldados fallecidos en Cuba, Pedro José Jaen Velasco y Antonio Jover Garcia.

Hay que buscarlos

La tentativa de robo de ayer de madrugada acusa la existencia de una cuadrilla de ladrones bien pertrechados de útiles para su industria.

Sería conveniente no olvidar que esta época del año en que hay muchas casas abandonadas, la aprovechan los cacos para hacer de las suyas, como ocurrió el último verano, en casa de nuestro amigo D. Virgilio Guirao.

Confiamos en el acierto que el señor Buendía tiene en distintas ocasiones demostrado, para dar caza a esta clase de pájaros.

Suscripción Nacional

La de esta provincia se ha aumentado con el donativo de los empleados de la Depositaria especial de Hacienda de Cartagena (25'05) y el del colegio de San Francisco del Llano del Beal (75).

La suma total es 205,224'88 ptas.

Torpedo automovil

Un periódico de Granada dice lo siguiente:

«El inventor del torpedo automovil» D. Pablo Merino, hijo político del acaudalado propietario y jefe del partido en Piñana, D. Manuel Peral ha recibido una carta del ministro de Marina pidiéndole con urgencia la memoria y planos de dicho invento, indicándole además la conveniencia de su presencia en la Corte con objeto de abreviar tiempo en el examen de dicha memoria. El señor Merino, por razón de las circunstancias económicas en que se encuentra no ha podido realizar el viaje a Madrid, limitándose a enviar al ministro los documentos que le pide.»

A lo cual añade «La Provincia» de Almería:

«A esta noticia podemos agregar hoy perfectamente informados, que el Sr. Merino, marchó ayer mañana a Madrid, para cuyo efecto le ha facilitado cuanto ha sido necesario, su señor padre político, nuestro particular amigo de Piñana D. Manuel Peral de Cuevas.»

Comunicación

Para los efectos de quintas, el gobierno civil de esta provincia ha comunicado a este ayuntamiento que ha dejado de pertenecer a la Compañía

de Jesús de misioneros en Ultramar, Juan Martínez Rabadan.

Licencia

Para su entrega al interesado se ha recibido en este Ayuntamiento la licencia absoluta del soldado Andrés Marin Hernandez, del regimiento de reserva de Orihuela.

Un débite

El ingeniero D. Pedro Garcia Faria ha reclamado al ayuntamiento el pago de 12.500 pesetas que le adeuda por la formación del plano general de población y proyecto de alcantariado.

De veraneo

Ha marchado a Torrevieja acompañada de sus distinguidas hijas la señora Viuda de Garcia de las Bayonas.

En Yecla

Según dicen de aquella población hace dos días hubo un ciclón violentísimo que causó daños grandes en las plantaciones y arrancó varios árboles de gran tamaño.

OBRA DE CARIDAD

SUSCRIPCION a favor del pobre labrador de esta huerta Gabriel Ros, a quien una exhalación incendió la barraca y destruyó cuanto tenía, dejándolo en la miseria.

| | Pts. | Cts. |
|----------------|-----------|-----------|
| Suma anterior. | 32 | 50 |
| El amigo T. | 2 | |
| TOTAL. | 34 | 50 |

Esta suscripción estará abierta hasta el 31 del corriente.

Repuesto

Nuestro amigo el estancero don Juan Murcia, no ha estado, mas que horas, sin su antiguo y conocido estanco.

Desde anteayer lo tiene otra vez surtido como siempre y al servicio público.

Mucho nos alegramos.

Reclamados

La guardia civil de Totana ha puesto a disposición de la autoridad judicial de aquel partido, que los tenía reclamados, a Fernando Mendez Acosta y Maria Aznar Paredes.

Reclutas

Por la guardia civil han sido puestos a la orden de la autoridad militar los reclutas Ireno Fernandez Villacusa, de Santomera; Domingo Nicolás Sanchez, de Torreagüera y Joaquin Martinez Salas, de Los Gares.

Viajero

Ayer regresó a esta capital, de su viaje comercial a Valencia, nuestro amigo el conocido comerciante en ferreteria D. Antonio Leon.

A cobrar!

Las clases pasivas pueden cobrar en Hacienda la mensualidad corriente en los siguientes días:

- 1.º de Agosto.—Remuneratorias, exlastrados, Montepío civil, jubilados y cesantes.
- Día 2.—Montepío militar.
- Día 3.—Retirados de guerra y marina.
- Del 4 al 6.—Todas las clases.

Audiencia

Por estos días están suspendidas las vistas en ambas secciones de los juicios orales.

En la sección primera se reanuda el día 3 de Agosto. En la sección segunda el día 12.

BOLETIN OFICIAL

El del día 29 contiene: Suscripción nacional. Anuncio de nombramientos de auxiliares de la recaudación de contribuciones. Id. de la alcaldía de Pliego de estar expuestas al público las listas de vocales asociados. Listas de jurados. Edictos de los juzgados de Cartagena y la Catedral llamando a varios individuos.

EL DIA DE AYER

Ni aun en verso me permito decir nada del calor: lo hace porque debe hacerlo, porque así se estableció desde que empenó la tierra a darle vueltas al sol.

Lo extraño fuera que hiciera aquel gris de San Anton, ó el que hace la Noche Buena cuando nació el Niño Dios.

Y después de todo ¿qué? un poco más de sudor, algún picor en la piel y ansiedad en el pulmón.

Pero no le oiran ustedes a ninguno aquella tos con que el frío nos abega y nos priva de la voz;

ni una buena pulmonía, si puede ese mal traidor alguna vez no ser malo, se oye decir que está;

los reumas estan callados, los nervios al diapason como las cuerdas del harpa, que grato ambiente afojó.

Para combatir el frío es menester... ¡que se yot la mar de ropa y de vino, de franelas y de rom;

pero para suavizar sea como fuere el calor, basta un abanico, un baño, un lavado, un chapuzon,

aligerarse de ropa y buscar en el frescor del agua y el tinajero la grata compensacion que el termómetro allí marea con el ambiente exterior.

¿A las noches del invierno quien fué quien no les temió? El viento helado, la nieve,

la escarcha siempre feros, la humedad que nos persigue hasta el último rincón;

aquello para morirse me parece lo mejor: para vivir, este tiempo de tomates y melon.

Yo del calor, solo siento que se acaba a lo mejor que, como todo lo bueno, pasa rápido y veloz.

Bien mirados, no llevamos ni diez días de calor, y en cuanto principie Agosto, ya lo verán, se acabó.

Con las *cabanuelas* queda de modo tal la estación que se siente del otoño el ya rebajado sibor.

Y en diciendo que el otoño se presenta, aunque de hoz, adiós verano de mi alma, adiós hermosa estación,

adiós calor de mi vida, que eres aroma y dulzor, que llevas, como corona, destellos de los del sol,

la espiga rubia, el racimo que del rubi se pintó, el nardo ungido y bendito

el jazmin embriagador.

Pesado malo

Ayer por disposición del inspector de carnes, que lo encontró en malas condiciones para la venta, fué enterrada una partida de pescado de unas diecisiete arrobas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 30 DE JULIO
Santos Abdon y Senén y San Rufino.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 4:55; pónese á las 7:17.—La Luna á las 5:16 t. y 1:28 m

SANTOS DE MANANA
San German y San Fabio, martir. **VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en la iglesia de San Bartolomé por D. Antonio Noguera, doña Ana María Díaz, hijos y demás difuntos de la familia.
Mañana en San Esteban (La Compañía).

CULTOS

EN SANTA EULALIA:
Todas las noches, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, la novena que anualmente se celebra á Nuestra Señora de los Angeles, continuando todos los días á la misma hora.

EN SANTO DOMINGO:

Mañana domingo, festividad de San Ignacio de Loyola, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo los solemnes cultos que anualmente le dedican los padres Jesuitas de la residencia de esta ciudad á su fundador y titular. Por la mañana á las 6 y media se descubrirá al Santísimo Sacramento; á continuación será la función principal celebrando la misa el R. P. Modesto Marquinez, y ocupará la cátedra sagrada el señor Dr. D. Felix Sanchez, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara de este Obispado. En su tiempo oportuno tendrá lugar la comunión general de la Asociación Ignaciana, establecida en la misma iglesia; y se desea que todas las personas asociadas se acerquen á tan piadoso como edificante acto ostentando en el pecho la bendita medalla del Santo. Una nutrida orquesta ejecutará la gran misa de bajos del maestro Eslava. Se dirán misas desde el Alba hasta las doce inclusive, y al final de esta se hará la Reserva. Todas serán aplicadas por D. José Perez Marin y D. Josefa Alonso. Por la tarde á las 7 y media despues de exponerse á Su Divina Majestad, se rezará el Sto. Rosario y Letanía y habrá sermón á cargo del mencionado P. Marquinez, terminando estos solemnes cultos con la bendición con el Santísimo Sacramento, reserva y el canto de la marcha de San Ignacio.

EN VERÓNICAS:

Mañana domingo al toque de oraciones dará comienzo en la iglesia de las Verónicas un solemne triduo en preparación para ganar el Santo Jubileo, terminando el 2 de Agosto, festividad de Ntra. Sra. de los Angeles, en cuyo día será la comunión á las 6 y media de la mañana. En esta iglesia se expenderán en dicho día libros de oraciones para ganar el Jubileo de la Porciúncula.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 29 DE JULIO
TEMPERATURA
A las 6 de la mañana: 27 grados y 0 décimas.
A las tres de la tarde: 32 grados y 4 décimas.
TEMPERATURA MÍNIMA, 21 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 19 grados y 6 décimas.
TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 38 grados y 6 décimas; idem al sol 38 grados y 4 décimas.
VIENTO.—Por la mañana á las 6, calma de NE
Por la tarde á las 3, viento de NE, CIELO por la mañana, casi despejado Por la tarde, despejado.
PRESIÓN: á las ocho de la mañana, 768.0 mm.
Por la tarde á las 3, 760.9 mm.
EVAPORACION, 8.9 mm.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad veintiseis años. Darán razon, en Monteagudo, preguntando por Cantabella. 3—1

Pérdida

El día de Santa Ana, por la mañana se le extravió á la Sra. Viuda de Pastor, un pequeño báculo de plata, desde los Pasos de Santiago calle de la Acequia á la iglesia de Sta. Ana. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo por ser recuerdo de familia, puede entregarlo en el Portillo de San Antonio, huerto, en donde se le gratificará.

Cervecería Seguí

Se sirven los ricos refrescos espumosos de Zarza, Sidra, Piña, y de otras varias clases á 15 céntimos; todo refrescado.
Como tambien helados de todas clases entre ellos horchata de chufas.

Jaquaca

La neuralgia ó cualquier otro dolor nervioso, desaparecen á los cinco minutos con la Antijaquaca Quesada. De venta en todas las farmacias.

MÉTODO PRÁCTICO PARA APRENDER A LEER. Traducir, escribir y hablar FRANCÉS en cinco meses. Se abre la clase el 1.º de Agosto de 8 á 10 de la mañana. Solamente se admiten ocho discípulos. Para tratar, diríjase á D. José Victoria, calle Nueva de San Agustín, núm. 2. 5—3

TELEGRAMAS

DE ANOCHE

A las 6:15

El último parte de la enfermedad del rey dice que ha mejorado y que el rampien sigue su curso normal.

Al régio alcazar acuden distinguidos personajes á firmar.

A las 6:20

Los telegramas recibidos hoy de Washington comunican solo congeturas é impresiones respecto á la paz.

La contestacion de Mac-Kinley al mensaje de España está en estudio para puntualizar las bases de la paz.

La prensa de Washington publica noticias que se suponen oficiales en las que se hace constar que aquel gobierno no negociará sino sobre bases concretas.

Tambien reflejan el mal

efecto que ha causado al gobierno americano la mala fe que le supone el gobierno español.

A las 6:40

Al salir Sagasta de despachar con la reina ha manifestado á los periodistas que el gobierno solo persigue ahora un armisticio para negociar la paz con la calma necesaria.

Ha negado que se hayan hecho siquiera indicaciones de cesion de territorios, protectorados y otras supuestas condiciones de que se ocupa la prensa.

Dice que todavia no ha recibido contestacion á la nota enviada á Mac-Kinley.

A las 7

En el bombardeo de las Tunas los buques yanquis arrojaron sobre trescientos proyectiles que no causaron bajas á la guarnicion.

Esta contestó al fuego enemigo.

La prensa alemana acentúa su oposicion á que se pesionen los americanos de ninguna isla del archipiélago filipino.

A las 7:30

Un importante personaje ministerial dice que la prensa norteamericana y los corresponsales son los que están haciendo un «tanteo» malicioso para conocer hasta donde llegará en sus concesiones el gobierno español.

Ha añadido que la prensa debe acoger con reserva esas insinuaciones para no contribuir con la mejor buena fe á que Mac-Kinley extreme sus exigencias.

A las 8

En Paris se teme que la deuda de Cuba dificulte la paz, dando motivo á que intervengan las cancillerias para garantizar los intereses de los extranjeros tenedores de papel de dicha deuda.

A las 8:5

Despachos particulares de Washington dan como seguro que la escuadra de Watson saldrá para España en los primeros días de Agosto.

Bolsa:
Cotizacion de hoy: 53.00.
Cambios: Paris 66.00.
Londres 00.00.

DE ESTA MADRUGADA

A las 11:20

El periódico «El Correo» órgano de Sagasta, manifiesta sus temores de que los elementos militares de los Estados Unidos, buscando ascensos y medros personales en su carrera, impongan para pactar la paz condiciones muy duras.

Cree que se acordará la suspension de hostilidades mejor que un armisticio.

A las 12

El embajador francés en Washington Mr. Cambon ha trasmitido un extenso parte de Cervera dando cuenta al gobierno del combate naval de Santiago.

De este parte se ha dado conocimiento antes al almirantazgo yanqui.

MADRID 30.

A las 12:10

Hoy se ha notado que la censura periodistica se lleva con doble rigor. Algunos periódicos no han alcanzado los correos de provincias por el retraso que la censura les ha causado.

Se habla de haberse suprimido «El Correo Español» órgano oficial de los carlistas.

A las 12:20

Se ha recibido un despacho oficial del general Macias comunicando que algunos buques yanquis han fondeado en Ponce (Puerto Rico)

La pequeña guarnicion que habia se ha retirado al interior.

A la 1

Castelar, de regreso en Madrid, ha manifestado sus opiniones respecto á los trabajos de paz.

Cree que esta será onerosísima para España y dará lugar á que entre la representacion del pais se produzcan debates muy violentos y acaso perturbaciones en el orden interior de España.

Opina que el partido militar de la república norteamericana, ansioso de adquirir preponderancia, arrollará el sentir de los republicanos demócratas, y pondrá obstáculos á la paz.

Castelar se muestra pesimista al juzgar este asunto bajo todos sus aspectos.

A las 2:15

Un telegrama de Paris confirma la rendicion de Ponce (Puerto Rico).

Se cree seguro que en Paris se celebrará un congreso de representantes de las potencias para resolver en la cuestion de Filipinas, que traerá complicaciones por la actitud de Alemania.

A las 2:20

Por referencias muy autorizadas de Washington se sabe que Mac-Kinley, en vista de la expotante y sospechosa actitud de Europa, con respecto á Filipinas, exigirá como condiciones de paz, la independencia de Cuba y la cesion de Puerto Rico, aplazando sus pretensiones en lo que se refiere al archipiélago.

A las 3

Ha salido de los Estados Unidos la segunda expedicion para Puerto Rico al mando del general Brooke.

Un telegrama de Londres dice que lord Chamberland ha manifestado en la Cámara que el ser expulsado del Canadá el diplomático español Dubose obedeció á temores de que ejerciera allí espionaje contra los Estados Unidos.

A las 3:30

La prensa de Berna, segun comunica un despacho de aquella capital, asegura que el Consejo federal ha intimado á D. Carlos de Borbon á que abandone aquel territorio si su propósito es provocar una agitacion carlista en España.

No hay nuevas noticias de Filipinas.

ALMODOVAR.

encierran los 10 de la ley de Dios; las predicciones de la tribuna y de la mala prensa, no han de ser eternas y alguna vez cesarán por falta de oradores, escritores y oyentes, pues parece y qué decimos parece? han empesado ya á matarse unos á otros; pero afortunadamente son los menos, y no de imposible conversión, por lo que acaso pueda servirles de mucho el buen ejemplo, que sería de mayor eficacia si viniera de arriba á bajo, pero ya que este no sea, probemos aun que sea invirtiendo el orden.

Además, no fiamos solo el éxito en este gran principio, hemos contado con la fragilidad humana, así que la organizacion por deceses, no tiene solamente á facilitar el ahorro por monedas imaginarias, tiene el acaso mas importante de que al que no le detenga el quebrantar la ley de Dios, tema al menos el deshonor á su padre y familia, y en último término á perjudicarles en sus intereses, pues la coraza de la caridad, podría no cubrirlos en determinados casos, pero concluiremos como siempre, no con razonamientos que aunque fueran muy elocuentes, valdrían muy poco al lado de los hechos y el hecho es que 219 labriegos que son los que hoy constituyen la sociedad, en seis años, han tomado y devuelto cerca de 12,000 duros, y como no se han reunido en dicho plazo más que menos de 4,000, es notorio que mas de

REGLAMENTO GENERAL

de las asociaciones Benéficas de Cajas de Socorros, ahorros, auxilios y préstamos.

TÍTULO PRIMERO

De las Cajas de socorros, ahorros y préstamos y sus objetos.

ARTÍCULO PRIMERO. Las Cajas de socorros, ahorros y préstamos, son establecimientos benéficos destinados á recibir las cantidades que las personas caritativas impongan; hacer productivas las economías de las clases trabajadoras, prestarles á pequeño interés, las cantidades que necesiten para las diferentes necesidades de la vida, y sin él, para la curacion de los enfermos.

Art. 2.º Podrán tambien admitirse á juicio del consejo las cantidades que los socios quieran imponer por extraordinario, con las condiciones á que estan sujetas las

Seccion Amena

LA MARCHA DE CADIZ

Quando ese bello himno hace meses oia, al oír sus bellas notas me parecia ver al hispano soldado radiante de alegría que al norteamericano, acaba de vencer,

oia las campanas alegres repicando anunciando victoria con penetrante son y veia á mi patria al héroe coronando que venció al enemigo con fuerte corazon: veia á España fiera, brillando como un dia brilló, veia solo laureles por doquier pensando que mi patria vendida no sería pues fué su lema eterno vencer, siempre vencer.

Hoylas valientes notas de nuestro himno glorioso parecen los gemidos de agonía cruel, gemidos de aquel pueblo que un dia fué coloso que jamás pueblo alguno brilló dia brilló él,

pareceme que oigo el apagado grito del héroe que el agua no tarda en sepultar, pareceme que oigo á Cadarso con trito gritando: «Viva España» y hundiendo en el mar

pareceme que veo el gran buque de guerra haciendo con estrépito su terrible explosion, y al pobre prisionero que la explosion aterra sintiendo que la pena le oprime el corazon.

Paréceme que oigo gritarle «Viva España» al pudoroso Lázaga que allí se inmolo, pareceme que oigo á Villamil con saña maldecir al infame que su valor venció.

Y en ese cuadro horrible, en esa noche oscura, se mezclan con los ayes que mueren en el mar, los ayes de la madre que llora en su amargura la muerte del que un dia hizo feliz su hogar.

José Farrán.

A CARIDAD T.

Eres mi amor, mi ilusion, mi única esperanza y té, que, con tu nombre, las tres forman lo que es mi pasion.

Solo en tí pensando vivo tu nombre mi vida anima, como de un canario el canto cuando en mis oidos trina.

No quiero más molestarte diciéndote la verdad, pues sabes que te ha querido que te quiere y te querrá.

V. G. O.

Archea - 28-798.

CHARADA

Solucion á las charadas anteriores: Primorosa y Barcarola. Solucion al jeroglífico: Puerta abierta á un santo tiente.

A mi simpática amiga Amparo Molina «Segunda» «prima-dos-tres»: te dedico esta charada, que es bien fácil de acertar, si tú quieres descifrarla.

Mi «primera» es una letra y «segunda» musical, y de esta charada el «todo» eres tú, mia en verdad.

Si la aciertas te prjmeto que te hé de regalar un objeto muy bonito que te tiene que agradar.

Soledad Martinez.

A mi querido amigo Juan Bejarano La usan los ingenieros y toda clase del campo mi «primera» y mi «segunda» en sus diversos trabajos.

Mi «segunda» y mi «tercera» fué reino, provincia, estado, que en la fundacion de Roma siempre estuvo figurando.

Se encuentra el «todo» en Madrid, en Londres, París, Bizancio y en todas las capitales de todo el globo terráqueo.

Tu amigo Jesús.

A mi amigo José Martinez Reverte En la margen de mi «todo» me he venido á divertir con mi «segunda-primera» que es bonita porque sí.

Si la vuelves al revés puedes encontrar allí donde te rompas la crisma y te aplastes la nariz.

Carmelo Martinez.

A la bella y simpática señorita Carmen Campizano «Primera» y «segunda» toda muchacha lo hace curiosa si á la ventana se asoma cuando la gente pasa.

Son muy bonitas «tercera» y «cuarta» y es un imbécil quien no las ama. «Cuarta» ser puede ó buey ó vaca.

Y el «todo», amiga, pueblo es de España donde ni queso ni aire falta.

Un amigo.

Pobreza de sangre, palidez VINO de Hemoglobina ESPINAR

«La Ilustracion Española y Americana»

REVISTA DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.— Seis meses, 21.— Tres meses, 11. EN PORTUGAL rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta. DEMÁS PAISES DE EUROPA: Un año, 60 francos.— Seis meses, 26 francos.— Tres meses, 14 francos.

«La Moda Elegante Ilustrada»

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad ó adorno, da al año 250 oo unmas de esogida lectura.

Precio de suscripcion en Provincias

Edicion de lujo.—(Unica completa)—48 ó más figurines iluminados de novedades parisenses—40 ó más suplementos, con patrones tratados al tamaño natural, dibujos inéditos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año, 40 pesetas; Seis meses, 21; Tres meses, 11. Ediciones económicas.—Segunda edicion.—24 figurines iluminados—30 suplementos trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 24 pesetas; Seis meses, 12; Tres meses, 8.

Tercera edicion.—12 figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 18 pesetas; Seis meses, 9; Tres meses, 5.

Cuarta edicion.—Sin figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año, 14 pesetas; Seis meses, 7; Tres meses, 4.

En Portugal rigen los mismos precios, á razon de 180 reis por peseta. Demás países de Europa, (solo la edicion de lujo).—Un año, 60 francos; Seis meses, 26; Tres meses, 14.

Las suscripciones deberán dar principio, precisamente, desde primero de cualquier mes.

La empresa concede á los señores suscriptores de «La Ilustracion Española y Americana» el derecho de poder adquirir para sus familias, con un 25 por 100 de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de «La Moda Elegante Ilustrada». Es conveniente que los abonos á ambos periódicos reunidos tengan la misma terminacion.

En Murcia se hace la suscripcion á estos periódicos en la imprenta de EL DIARIO, Sociedad, 10.—Pago adelantado.

Aires Murcianos

Poesias por D. Vicente Medina.—Se venden á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una de 21 años de edad y leche de seis meses, que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon, en Guadalupe, barrio de los Gerónimos, preguntando por María Antonia Vazquez. 3-2

EL LIBRO DE LOS AYUNTAMIENTOS

Se acaba de publicar por la Redaccion de «El Municipio», esta obra importante, en dos tomos, que contiene, los múltiples deberes y derechos de los Alcaldes y de los Secretarios, con explicaciones amplias y clarísimas del modo y forma en que han de llevar á cabo los servicios municipales. Es un verdadero Manual teórico-práctico de Administracion Municipal. Se vende á 10 pesetas en la imprenta de este periódico; y para sus suscriptores á 7'50.

AMA DE CRIA.—Hay una de 21 años de edad y leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Santomera, barrio Seco, preguntando por Felicitana Truque. 3-8

Los tonos de idioma inglés

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN L. BENZO, 5

Próbad el COGNAC PENRI GARNIER & C.

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

Glorias de España

LECTURAS PATRIÓTIICAS á 10 céntimos. Van publicados: primero, «El Combate del Callao».—2.º, «La Virgen del Pilar dice...» (primer sitio de Zaragoza).—Tercero, «El Alcalde de Mostoles».—Cuarto, «Heroísmo Aragonés» (segundo sitio de Zaragoza).—5.º, «La Batalla de Lepanto».—6.º, «Los somatenes del Bruch».—7.º, «La batalla de Bailen».—8.º, «María Pita».—9.º, «El sitio de Gerona».—10.º, «Una derrota gloriosa» (Trafalgar).—11.º, «La batalla de los Castillejos».

Se venden á 10 céntimos cada uno en la imprenta de este periódico.

PLANCHADORA Y COSTURERA.—Se ofrece para trabajar en casas particulares, una joven. Darán razon en el horno de la Rocamora.

MODISTA.—Luisa Gil, ofrece su taller calle de Madre de Dios número 23 principal. Las señoras que le honren con su costura encontrarán una gran economia en el precio y en la confeccion de los trajes.

TRAJES FRESCOS Los más económicos y más frescos, son los trajes de dril, que se hacen á la medida á 12 pesetas. Calle de Sagasta, esquina á la de Aistor. 15 15

PLANCHADORA.—Hay una que va á trabajar á las casas donde la llamen, por un módico jornal. San José, núm. 15.

Libros Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Novisima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 2'50 pesetas. Código civil, en rústica, 3 pesetas.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y calligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illa

PARA LOS QUE VAN A BAÑOS HOSPEDAJE ECONÓMICO, en casa particular. Calle de la Princesa, núm. 11, piso 2.º, ALICANTE. 6 6

PARA CHOCOLATERS EXQUISITOS riquísimos, chubanes, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calos muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frenoria, 9, Murcia.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

LIBROS Se han recibido en esta imprenta los siguientes: Manual de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curacion de la Clorosis, Palidez, Desarrreglos en la mujer, Anemia y Demacracion.

Laboratorio G. Espinar, farmacéutico. Encarnacion, 10, y Coliseo, 2, Sevilla.

Pidase en todas las buenas farmacias y droguerías.

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bader, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del higado, anemia, hidropesia, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

Libros de Leyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:

- Ley de Aguas, 3 pesetas. Ley del Timbre del Estado, 2 id. Legislacion de Minas, 3 id. Procedimientos de Apremios, 3. Impuesto de Consumos, 2'50. Elecciones Municipales, 1. Código Penal, 1'50. Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2. Manual de Testamentarios, 3. Timbre del Estado, empastado, 2. Ley de Quintas, 4. Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones.

Recopilacion de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas. Manual de Consumos (económico) 1'50.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1. El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1. El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1. El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1. El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id. MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas. LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1. El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta. Ley de Enjuiciamiento Civil, 6. Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5. Ley de Caza, 2. Aranceles judiciales y notariales, 1'50. Manual del Registro Civil, 2. Contribucion territorial y Anulamientos, 5. Expropiacion forzosa y obras públicas, 4. Manual de Procuradores, 3. Ordenanzas de los Reges de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Díaz Casou, 2. DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id. DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id. GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 1